



**ACTA NUMERO: ASO/CC/2023/003**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023, DEL COMITÉ  
COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE  
CAMPECHE.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 21 de septiembre de 2023, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, ubicada en Avenida Adolfo Ruiz Cortínez número 18 A por prolongación de la calle 51, en el Área Ah Kim Pech, Local F, primer piso, Edificio "10", Código Postal 24014, San Francisco de Campeche, Campeche, previa convocatoria a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, estando presentes el **Mtro. Pastor Cruz Ortiz**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; la **L.A.F. Mariel Cortés Ramón**, Titular de la Unidad de Planeación y Enlace Institucional de la Auditoría Superior del Estado en representación del Mtro. Javier Hernández Hernández, Auditor Superior del Estado de Campeche; **L. D. Ariadna Cruz Rizos**, Directora de capacitación de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche en representación del Mtro. Loreto Verdejo Villasis, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche; **Mtro. Luis Arturo Montiel Aguirre**, Director General de los Órganos Internos de Control en representación de la Mtra. María Eugenia Enríquez Reyes, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche; la **Dra. Brenda Gabriela Medina Atún**, Jefa de Área A en funciones de proyectista de Sala adscrita a la Sala Unitaria Especializada en Sistema de Justicia Penal para Adolescentes en representación de la Mtra. María Eugenia Ávila López, Magistrada y Consejera del Poder Judicial del Estado de Campeche y Representante del Consejo de la Judicatura Local en el Sistema Anticorrupción; el **Mtro. José del Carmen Cu Alayola**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; y el **Lic. Oscar de Jesús Pacheco López**, en su carácter de Secretario Técnico de



la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, da inicio la Tercera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte del Presidente del Comité Coordinador.
2. Pase de lista de asistencia y declaratoria de quorum.
3. Seguimiento a acuerdos anteriores.
4. Presentación del análisis emitido a la Metodología y Fichas Técnicas para la Construcción de los Indicadores de Objetivos Específicos del Programa de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción.
5. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche 2023-2024.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

I.- El Mtro. Pastor Cruz Ortiz, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche da la bienvenida a los asistentes en especial al Mtro. José del Carmen Cú Alayola, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, por su incorporación a este Órgano Colegiado, y solicita al Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su calidad de Secretario Técnico continuar con el punto siguiente del orden del día.

II.- Acto seguido el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su calidad de Secretario Técnico procede al pase de lista, e informa al presidente que hay Quorum legal toda vez que, se encuentran presentes seis de siete integrantes del Comité Coordinador por lo que el Mtro. Pastor Cruz Ortiz declara iniciada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador 2023.

III.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente del Comité Coordinador solicita al Secretario Técnico presente el seguimiento de acuerdos anteriores. El cual informa que el acuerdo 08/CC/EXT/2023 referente al sentido en que el Presidente del



Comité Coordinador emitiría su voto en la Asamblea de la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción, esta cumplido por lo que no hay acuerdos pendientes.

**IV.-** Siguiendo con el punto cuatro del orden del día, el Presidente del Comité Coordinador, solicita al Secretario Técnico presentar el análisis emitido a la Metodología y Fichas Técnicas para la Construcción de los indicadores de Objetivos Específicos del Programa de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción. Acto seguido el Secretario Técnico expuso que, la solicitud realizada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), relativa a la retroalimentación a más tardar el 15 de septiembre del año en curso por parte del Comité Coordinador de nuestro Estado, a las fichas técnicas en la que se proponen elaborar 10 indicadores adicionales a los que actualmente contiene el Programa de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción; se contestó mediante escrito de fecha 14 de septiembre del presente año, emitido por el Presidente de este Comité Coordinador en el sentido que, el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche está de acuerdo con la metodología referida anteriormente. Al no haber comentarios se da por concluido este punto. **(Anexo 1)**

**V.-** Para el desahogo del punto cinco del orden del día, el Presidente del Comité Coordinador solicita a el Secretario Técnico exponer el Plan de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche 2023-2024 **(Anexo 2)**. Quien en uso de la palabra expone que, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 10 fracción I, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, se estableció un plan de trabajo para el periodo de agosto 2023 a julio 2024; el cual esta alineado a los Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción, de los 4 ejes que conforman el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción. En uso de la palabra el Mtro. José del Carmen Cú Alayola, manifiesta que por ser su primera participación ante este Órgano no está familiarizado con algunos de los temas. Por lo que el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, comenta que le hará llegar un documento donde se explica la trazabilidad de las actividades que se han realizado;



Asimismo, el Mtro. Pastor Cruz Ortiz sugiere que se haga llegar la información a todos los integrantes del Comité Coordinador y solicita que en caso de que tengan comentarios o sugerencias las hagan llegar para retroalimentar al Sistema Nacional Anticorrupción. Al no haber más comentarios al respecto, el Mtro Pastor Cruz Ortiz, somete a votación el Plan de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche 2023-2024, el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes del Comité Coordinador.

**VI.-** Una vez desahogado los puntos anteriores del orden del día se procede a pasar a **Asuntos Generales**; en este punto el Presidente del Comité Coordinador pregunta al Secretario Técnico, si hay algún asunto a tratar; Respondiéndole que sí, hay dos puntos a exponer, el primero, es la solicitud por parte de Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) quien solicita se dé a conocer al Comité Coordinador el árbol de problemas que está elaborando por el Diagnostico del Proceso de Compras y Contrataciones Públicas, así como en caso de haber alguna buena práctica en el Estado, referente a este tema se les retroalimente (**Anexo 3**). En uso de la palabra el Mtro. Luis Arturo Montiel Aguirre, menciona que, la Secretaría de Finanzas pudiera apoyar con esta información, en virtud que, es la dependencia que lleva a cabo este tipo de procesos; a lo que el Mtro. Pastor Cruz Ortiz manifiesta estar de acuerdo de exponérselo a las dependencias que llevan a cabo procesos de compras y contrataciones públicas; el segundo tema es expuesto por la Dra. Brenda Gabriela Medina Atún, quien manifiesta que la Mtra. María Eugenia Ávila López, Integrante Titular de este Comité Coordinador, recientemente fue nombrada Magistrada de la Sala Civil, la cual sesiona los días jueves al igual que las sesiones programadas de este Órgano, por lo que no le sería posible asistir a estas sesiones, poniendo a consideración de este órgano cambiar el día de las reuniones; en tal virtud los integrantes del Comité Coordinador acuerdan se programen tanto las sesiones ordinarias



como extraordinarias los días miércoles. Al no haber más comentarios se da por concluido este punto.

Una vez expuestos los puntos anteriores, los integrantes del Comité Coordinador acuerdan lo siguiente:

Acuerdo 09/CC/2023

Acuerdan los integrantes presentes que, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche envíe a todos los integrantes del Comité Coordinador, el documento donde explica la trazabilidad de las actividades que se han realizado.

Acuerdo 10/CC/2023

Aprueban por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité Coordinador, su Programa Anual de Trabajo por el periodo comprendido de agosto del 2023 a julio del 2024.

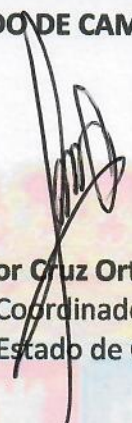
Acuerdo 11/CC/2023

Acuerdan los integrantes presentes que, las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Coordinador se celebren los miércoles.

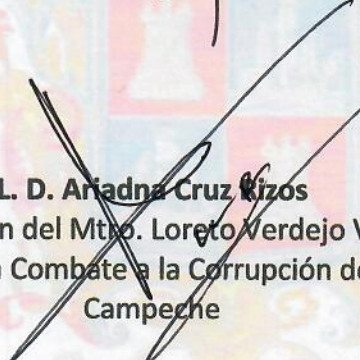
VII.- Una vez desahogados los puntos anteriores, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



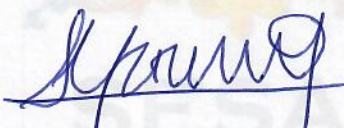
**INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL  
ESTADO DE CAMPECHE**




**Mtro. Pastor Cruz Ortiz**  
Presidente del Comité Coordinador del Sistema  
Anticorrupción del Estado de Campeche



**L. D. Ariadna Cruz Rizo**  
En representación del Mtro. Loreto Verdejo Villasis, Fiscal  
Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de  
Campeche



**L.A.F. Mariel Cortés Ramón,**  
En representación del Mtro. Javier Hernández Hernández,  
Auditor Superior del Estado de Campeche



**Mtro. Luis Arturo Montiel Aguirre**  
En representación de la Abogada María Eugenia Enríquez  
Reyes, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de  
Campeche



**Dra. Brenda Gabriela Medina Atún**  
En representación de la Mtra. María Eugenia Ávila López,  
Magistrada y Consejera del Poder Judicial del Estado de  
Campeche, y Representante del Consejo de la Judicatura Local  
en el Sistema Anticorrupción

**Mtro. José del Carmen Cú Alayola,**  
Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado  
de Campeche

De conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado certifico que: los tres acuerdos establecidos en esta acta son los acordados en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche de fecha 21 de septiembre del año 2023.

**Lic. Oscar de Jesús Pacheco López**  
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

